



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

10 ABR. 2023 12:23:33

Entrada **266832**

## Pregunta - Salvamento Santander

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Juan Ignacio LÓPEZ-BAS  
VALERO

Diputado

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Ignacio López-Bas Valero, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre el servicio de salvamento marítimo en Santander y los tiempos de respuesta.**

10 de abril de 2023

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la madrugada del domingo 2 de abril al lunes el barco Villaboa Uno naufragó a seis millas de las costas de Cantabria, a tan solo seis millas al norte de Santander, con diez personas a bordo. Dos miembros de la tribulación fallecieron de hipotermia y un tercero se encuentra aún en paradero desconocido.

Por lo que se sabe hasta el momento, a las 4:10 horas fue alertado desde el propio barco el Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo de Santander. Tenía una vía de agua y se estaba hundiendo. El Centro Nacional, por su parte, recibió la alerta radio balizada del mismo pesquero a las 4:21 horas.

Según Salvamento Marítimo, un tripulante fue rescatado con vida a las 5:04 horas por una lancha de Prácticas de Santander. A las 5:07 horas, la embarcación 'Siempre Nécora' rescató a otras seis personas y recuperó el cuerpo de una de las víctimas mortales. A las 5:29 horas 'Ave Fénix' localizó el cadáver de la segunda víctima.

El grueso de la respuesta corrió a cargo, por lo tanto, de barcos particulares que andaban por la zona y que por fortuna pudieron actuar de forma rápida. No obstante, estando a tan solo seis millas de la costa de Santander y a pesar de que Salvamento Marítimo cuentan en Santander con una base de helicópteros, sorprende y preocupa el elevado tiempo de reacción de éste.

Por estas razones, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál fue el tiempo de reacción del helicóptero de Salvamento Marítimo en Santander tras llegar la alerta a las 4:10?
2. ¿A qué hora despegó de su base? ¿A qué hora llegó a la zona del incidente?
3. Mientras en casi todas bases de Salvamento Marítimo con helicóptero las guardias son presenciales, en Santander son meramente localizadas, ¿a qué se debe esta diferencia?
4. ¿Tiene el Gobierno previsión de cambiar el protocolo e implantar guardias presenciales en todas las bases de salvamento marítimo?

Juan Ignacio López-Bas Valero  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos